

INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA FAJUMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución 90.15.3006 de la Superintendencia de Compañías, presente a vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



NILDA SALDISE RAVELO
GERENTE GENERAL